



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura y
Medio Ambiente

Plaza Juan XXIII, s/n
30.008 Murcia
Telf.: (968) 36 27 01
Fax.: (968) 36 66 96

DACION CUENTA AL CONSEJO DE GOBIERNO:

**RELACION DE CONVENIOS SUSCRITOS POR LA CONSEJERIA DE AGUA,
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DURANTE EL EJERCICIO DE 2016.**

- 1.- TEXTO DE LA DACION.
- 2.- RELACION DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS.
- 3.- INFORME DEL SERVICIO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.



AL CONSEJO DE GOBIERNO

Durante el ejercicio de 2016 por la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente se han tramitado diversos Convenios de Colaboración y de subvención mediante concesión directa, con entidades tanto públicas como privadas.

En el artículo 8 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se dispone que al finalizar cada ejercicio presupuestario las Consejerías elevarán al Consejo de Gobierno un informe relativo a la ejecución de los Convenios suscritos y de las posibles incidencias que hubieran podido plantearse en su cumplimiento, en especial de aquellas que pudieran dar lugar a la prórroga o modificaci

Elaborado el informe precitado correspondiente al ejercicio de 2016, la Consejera que suscribe acompaña dicho Informe y da cuenta del mismo al Consejo de Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la mencionada Ley 7/2004, de 28 de diciembre.

Murcia, a 30 de marzo de 2017.

LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

**Fdo.: Adela Martínez-Cachá Martínez.
(documento firmado electrónicamente al margen)**



INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN Y POSIBLES INCIDENCIAS EN EL COMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS EN EL AÑO 2016 POR LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 7/2004, DE 28 E DICIEMBRE, DE ORGANIZACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

1º.- TITULO: DOCUMENTO DE ADHESIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO "GLOBALCAJA" AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y DIVERSAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS PREFERENCIALES PARA EL ANTICIPO DE AYUDAS DIRECTAS PAC.

OBJETO: Formalizar la adhesión de la Caja Rural de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, sociedad Cooperativa de Crédito "Globalcaja", al convenio suscrito el día 3 de diciembre de 2016 para la formalización de préstamos preferenciales para el anticipo de las ayudas directas de la PAC.

FECHA FIRMA: 28 de marzo de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: No

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: La del Convenio inicial.

INCIDENCIAS: NO.

INCIDENCIAS: NO

2º.- TITULO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, Y LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL VALLE DE ESCOMBRERAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN, E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.



OBJETO: Coordinar actuaciones que afecten al interés común de las partes, representando al mismo tiempo su instrumento de colaboración con las Administraciones en materia de Seguridad, Industrias, prevención de riesgos laborales y preservación del Medio Ambiente.

FECHA FIRMA: 2 DE MAYO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 4 Años desde su firma.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

3º.- TÍTULO: ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y DIVERSAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS PREFERENCIALES PARA EL ANTICIPO DE LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN.

OBJETO: Modificar el plazo de vigencia del préstamo para adelanto de las ayudas y las condiciones del tipo de interés.

FECHA DE FIRMA: 3 DE DICIEMBRE DE 2015.

COMPROMISO ECONÓMICO: No para la Consejería.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 5 Años desde la firma del Convenio.

INCIDENCIAS. NO.

OBSERVACIONES: NO.

4º.-TITULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, Y LA FEDERACIÓN DE CAZA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO SOSTENIBLE Y DE ACTUACIONES EXPERIMENTALES EN MATERIA DE CAZA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA, EN LOS MONTES PUBLICOS Nº 166 "SIERRA DE TERCIA DE LORCA" Y Nº 226 "EL MADROÑO Y LOS ALHAGÜECES TROZO II SUR" DEL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA.



OBJETO: Colaboración conjunta para la elaboración y ejecución de los Planes de Ordenación Cinegética sostenibles que tengan carácter piloto y el desarrollo de actuaciones en materia de caza en los montes de utilidad pública. Sierra de La Tercia en Lorca.

FECHA FIRMA: 13 DE JUNIO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 5 AÑOS.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

5º.- TITULO: CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERIA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA ASOCIACION HIPPOCAMPUS PARA LA RECUPERACION DE POBLACIONES DE CABALLITO DE MAR Y SU HABITAT (*Hippocampus guttulatus*) EN EL MAR MENOR.

OBJETO: Contribuir a la recuperación de las poblaciones de caballito de Mar (*Hippocampus*) y su hábitat en el Mar Menor.

FECHA FIRMA: 25 DE JULIO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.

ESTADO EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 2 Años desde su firma.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

6º.- TITULO: CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, PARA LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL PARQUE REGIONAL DE CALBLANQUE, MONTE DE LAS CENIZAS Y PEÑA DEL ÁGUILA.

OBJETO: Colaboración entre las partes para la protección de la biodiversidad en el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila.

FECHA DE FIRMA: 2 DE JUNIO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.



ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 4 años desde su firma, pudiendo ser prorrogado.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

7º.- TITULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA DESARROLLO DEL PROYECTO DE DIFUSIÓN DEL PAISAJE Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA PINTURA.

OBJETO: Establecer los términos de la colaboración de la Consejería y la Universidad de Murcia para la continuación del proyecto artístico iniciado en 2013, que tiene como finalidad la utilización de la pintura en el conocimiento de los espacios protegidos a través del paisaje como patrimonio integral.

FECHA FIRMA: 25 DE JULIO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO:

ESTADO EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 1 Año desde su firma.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

8º.- TITULO: CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE MARCAJE Y MEJORA DE HÁBITATS DE AVES MARINAS Y ACUÁTICAS EN ISLAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

OBJETO: Establecer las condiciones y compromisos aplicables a la concesión directa de una subvención para el desarrollo de marcaje y mejora de aves marinas y acuáticas en islas de la Región de Murcia.

FECHA FIRMA: 8 DE AGOSTO DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta 20.000.- €.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 31 de febrero de 2017.



INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

9º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, EN CALIDAD DE BENEFICIARIO ASOCIADO, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PROYECTO RIPISILVANATURA LIFE 13/BIO/ES/001407.

OBJETO: Desarrollar en conjunto entre las partes y canalizar el instrumento financiero para el medio ambiente del proyecto LIFE+. La Comunidad Autónoma a través de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente (OISMA) actúa como beneficiario coordinador.

FECHA FIRMA: 19 SEPTIEMBRE DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 300.168,00 € desde septiembre de 2014 a septiembre de 2019.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: Hasta 2019.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

10º.-TÍTULO: CONVENIO DE ASISTENCIA JURÍDICA ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, Y LA SOCIEDAD MERCANTIL REGIONAL DESALADORA DE ESCOMBRERAS S.A.U.

OBJETO: Asumir la representación y defensa en juicio de la Sociedad Mercantil Regional Desaladora de Escombreras, SAU.

FECHA FIRMA: 26 de septiembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: 100 € por cada procedimiento.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 3 años, prorrogables.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

11º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, Y EL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA



PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES FINANCIADAS CON CARGO AL FONDO DE MEJORAS.

OBJETO: Establecer los compromisos de las partes para la ejecución con cargo al fondo de mejoras de los proyectos y actuaciones en montes del Ayuntamiento de Jumilla.

FECHA FIRMA: 25 DE OCTUBRE DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 31 DE MARZO DE 2017.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

12º.-TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BLANCA PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ESPACIOS DETERIORADOS EN EL ENTORNO DEL RIO SEGURA, T.M. DE BLANCA.

OBJETO: Colaboración entre las partes para la financiación de las obras del proyecto de actuaciones a realizar para la recuperación ambiental de espacios deteriorados en el entorno del río Segura, en el término municipal de blanca.

FECHA FIRMA: 2 de noviembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 24.585,00€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 1 año desde su firma, prorrogable por otro más.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

13º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE, Y EL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA PARA LA EJECUCIÓN DE UNA ACTUACIÓN FINANCIADA CON CARGO AL FONDO DE MEJORAS.

OBJETO: Actuación financiada con cargo al Fondo de Mejoras, de los proyectos recogidos en la Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal



(Arreglo de infraestructuras, actuaciones de mejora en masas forestales y actuaciones etnológico-culturales).

FECHA FIRMA: 3 de noviembre de 2017.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 481.250,67€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 30 de abril de 2017.

INCIDENCIAS: NO

OBSERVACIONES: NO

14º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOBRE MODELADO HIDRODINÁMICO DE ALTA RESOLUCIÓN, VISUALIZACIÓN DE DATOS DEL MAR MENOR.

OBJETO: Desarrollar el proyecto sobre modelado hidrodinámico de alta resolución, visualización de datos del Mar Menor, de acuerdo con las condiciones que se detallan en la Memoria del Convenio.

FECHA FIRMA: 13 de diciembre de 2017.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 85.000,00€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 17 de febrero de 2018.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

15º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOBRE LA MONITORIZACIÓN Y MODELADO DE LA CALIDAD DE AGUAS Y ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR Y PREVENCIÓN DE IMPACTOS .

OBJETO: Desarrollar un proyecto sobre la monitorización y modelado de la calidad de aguas y estado ecológico del Mar Menor y prevención de impactos de acuerdo con la memoria que figura en el Convenio.



FECHA FIRMA: 13 de diciembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La consejería aporta la cantidad de 244.000,00€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 17 de febrero de 2018.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

16º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA Y LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONTROL ASISTIDO POR TELEDETECCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE LOS REGÍMENES DE AYUDA INCLUIDOS EN LA SOLICITUD ÚNICA, A REALIZAR EN EL AÑO 2016.

OBJETO: Definir los términos y las condiciones de colaboración entre las partes para la financiación de los trabajos de control sobre el terreno, por el sistema de teledetección-satélite, de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la Solicitud Única, en las zonas que se detallan en el Anexo i del Convenio.

FECHA FIRMA: 14 de diciembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 54.935,10€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: hasta el 31 de marzo de 2017.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

17º.- TÍTULO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y, EN MATERIA DE ESTADÍSTICA, AÑO 2016.

OBJETO: Establecer la acción conjunta de las partes firmantes en materia de estadística agraria, ganadera y de pesca para el año 2016.

FECHA DE FIRMA: 30 de septiembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: EL MAGRAMA aporta la cantidad 51.710,13€.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Finalizado.

PLAZO DE VIGENCIA: 31 de diciembre de 2016.



INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

18º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA FUNDACIÓN SINDROME DE DOWN (FUNDOWN) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN RELACIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETO: Realización de actividades de educación ambiental en la lucha contra el cambio climático de acuerdo con la Memoria y Presupuesto que figuran como anexo al Convenio.

FECHA FIRMA: 20 DE DICIEMBRE DE 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La consejería aporta la cantidad de 40.000,00 €.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 31 de agosto de 2017.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

19º.-TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO PARA REALIZAR ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL RIO MULA, T.M. DE CAMPOS DEL RÍO.

OBJETO: establecer la colaboración entre las partes para la financiación de las obras del Proyecto de Actuaciones a realizar en la recuperación ambiental del río Muta, en el término municipal de Campos del Río.

FECHA FIRMA: 29 diciembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 53.000,00 €.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 1 año de desde su firma, pudiendo ser prorrogado.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.



20º.- TÍTULO: CONVENIO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM) PARA ACTUACIONES DE COOPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

OBJETO: Establecer las condiciones y compromisos aplicables para el impulso de la corresponsabilidad medioambiental en materia de medio natural entre el tejido empresarial de la Región de Murcia.

FECHA FIRMA: 21 de diciembre de 2016.

COMPROMISO ECONÓMICO: La Consejería aporta la cantidad de 40.000,00 €.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 31 de marzo de 2018.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

21º.- TÍTULO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN, CONTROL Y CÁLCULO DEL PAGO DE LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN Y MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL ESTABLECIDAS EN EL ÁMBITO DEL SISTEMA INTEGRADO.

OBJETO: Establecer las condiciones de colaboración y financiación entre las partes para el mantenimiento de una aplicación informática destinada a la gestión, control y cálculo del pago de las ayudas directas de la PAC.

COMPROMISO ECONÓMICO: NO.

ESTADO DE EJECUCIÓN: Iniciado.

PLAZO DE VIGENCIA: 31 de diciembre de 2016.

INCIDENCIAS: NO.

OBSERVACIONES: NO.

Murcia, marzo de 2017.